

SUMARIO

El museo del ejército.—Campamento de «Cabo del Agua», por Antonio García Pérez, capitán de la Academia de infantería.—La labor de Francia en la frontera argelina, por Federico Pita, capitán de infantería.—Ideas nuevas.—Cañón acorazado contra globos, por J. F. H.—Enseñanza de la higiene en el ejército inglés.—Bibliografía.

BIBLIOTECA

Pliegos 15 y 16 de **Nueve meses en el ejército alemán**, por D. Carlos Requena.

Pliego 8-a de **Napoleón, jefe de ejército**, por el general alemán conde de York.

Pliego 56 de **Geografía Universal**, por D. Luís Trucharte y Villanueva, comandante de Infantería.

EL MUSEO DEL EJÉRCITO

La Exposición histórica y artística del Centenario del 2 de Mayo de 1808, recientemente celebrada en Madrid, ha sido sin disputa el hecho de más sobresaliente importancia y de mayor alcance desde el punto de vista militar, de cuantos para conmemorar la guerra de la Independencia han tenido lugar en toda España.

Los trajes y enseres y objetos de la época; las armas que esgrimieron nuestros antepasados, desde Castaños al Empecinado y desde Palafox á los chisperos de Madrid; los uniformes de reyes y magnates, soldados y gentes del pueblo; la espléndida colección de retratos; los sarcófagos y la multitud de recuerdos de Daoiz y Velarde, en quienes encarnó el espíritu nacional; la sin igual colección de autógrafos, que comprende desde la espartana y sublime respuesta del inmortal Alvarez de Castro al sitiador, á la letrilla satírica; todo, en aquellos salones del Museo Arqueológico, hace vibrar en lo más íntimo el sentimiento patriótico y evoca los manes de nuestros ilustres progenitores, cuyas grandezas se destacan aun más sobre las nimiedades y futesas de los tiempos presentes.

Fué aquella una página viva de la historia que entraba á la vez por los ojos del entendimiento y los del espíritu; no eran menester discursos ni disertaciones para comprenderla y para sentirla. Aquel conjunto de recuerdos venerandos encendían en el ánimo mil diferentes sensaciones, que se compendian y resumían en una sola: aquello que hicieron nuestros padres, lo hicieron porque todos estaban penetrados del

mismo sentimiento y todo lo subordinaron á un objetivo único: el bien de la Patria.

Para el militar, la visita á la Exposición ofrecía más interés aun, si cabe, porque encontraba junto á la génesis de espléndidas victorias los orígenes de vergonzosas derrotas; veía con sus ojos la demostración de la necesidad de un ejército fuerte y bien organizado; adivinaba la gestación de interminables luchas civiles, que habían de producir una fatal perturbación en nuestras instituciones armadas; comprendía la diferencia entre la resistencia militar, la profesional, y la popular; discernía que si la guerra no es posible sin ejército, un ejército no es una simple reunión de regimientos y batallones; y, finalmente, se daba cuenta de los caracteres que en todos los tiempos han distinguido á los verdaderos caudillos, y comparaba, involuntariamente tal vez, unos documentos, redactados con sencillez, con gran claridad, sin otra mira que la del cumplimiento del deber, con otros ampulosos, hinchados, vanos, y comparaba á unos generales y á unos hombres con otros generales y con otros hombres.

Y al abandonar aquellas majestuosas estancias, un unánime sentimiento de tristeza invadía á todos los visitantes, al pensar que aquellos objetos iban á dispersarse de nuevo, para quedar, los más, substraídos á la contemplación y al estudio de todos los españoles.

Entonces surgió naturalmente esta pregunta: ¿porqué no se crea el Museo del Ejército? La idea no es nueva, pero es buena, y si su bondad ofreciera dudas, hubieran quedado desvanecidas por el indiscutible éxito de la Exposición del Centenario, en la que aparecieron los unos al lado de los otros los recuerdos conservados con noble orgullo por organismos y particulares.

Las glorias, y más aun que ellas, las enseñanzas históricas, halaguen nuestro amor patrio ó mortifiquen nuestra vanidad, son siempre patrimonio de la colectividad. La fama de Velazquez nos enorgullece tanto á los que vestimos uniforme, como el renombre del Gran Capitán á los pintores, y esto sencillamente porque todos somos españoles. Pero como los Museos necesitan estar bien organizados y tener á su frente un personal de competencia especial, pues de otro modo no cumplirían su elevado fin educativo, se impone un Museo particular del Ejército, abierto, no obstante, y asequible á todos, sea cual fuere su profesión.

El caracter de generalidad—dentro de su peculiaridad—de ese Museo, sería una demostración más de la compenetración que debe haber entre todos los organismos armados, y un medio de robustecerla y afianzarla.

Para llegar, sin embargo, á la creación de ese Museo y darle desde el primer momento vida próspera, es menester que todos contribuyamos á su formación, y no hay otro camino mejor para conseguirla que el fo-

mentar antes los Museos especiales, porque la especialización del trabajo ha sido siempre el método mejor para componer obras perfectas.

Trabajemos pues con todas nuestras fuerzas en pro de los Museos de Infantería, Caballería, Artillería, etc., pero no como fin, sino como medio de llegar al Museo único, al Museo del Ejército. Y no olvidemos que hasta que este último exista no serán entregados a la guarda del Ejército multitud de objetos y recuerdos que son puramente militares y que no tienen lugar adecuado en ninguno de los Museos especiales, objetos y recuerdos que en el transcurso del tiempo se van perdiendo por el paso de unas á otras manos, y los cuales importa conservar y someter á la contemplación de las generaciones venideras.



CAMPAMENTO DE «CABO DEL AGUA»

El Tratado de 5 de Marzo de 1894, entre España y Marruecos, dice en su artículo 4.º:

«A fin de evitar todo nuevo acto de agresión de parte de los rifeños y para dar el debido cumplimiento á lo que previene el artículo 6.º del Tratado de 26 de Abril de 1860, Su Majestad el Rey de Marruecos se compromete á establecer y mantener constantemente en las inmediaciones del campo de Melilla un kaid con un destacamento de 400 moros de Rey. En iguales condiciones se establecerán y permanecerán también constantemente otras fuerzas marroquíes en la proximidad de las plazas españolas de Chafarinas, el Peñón de los Velez ó de la Gomera y Alhucemas, conforme á lo establecido en el artículo 6.º del Convenio sobre límites de Melilla de 24 de Agosto de 1859 y el artículo 5.º del Tratado de paz y amistad entre España y Marruecos de 26 de Abril de 1860. Estas fuerzas dependerán del mismo kaid que las de Melilla. Una fuerza bastante, con su correspondiente kaid y con igual objeto, permanecerá en lo sucesivo en los límites de Ceuta.»

El anterior artículo fué ratificado por el 3.º del Convenio adicional de 24 de Febrero de 1895.

Incumplidas por el Majzen estas obligaciones convencionales y privadas nuestras plazas de la policía de sus fronteras, ineludibles deberes llevaron á España á satisfacer las necesidades emanes de dichos artículos; para garantía, pues, de nuestros intereses el Gobierno español estimó indispensable el establecimiento de un depósito de víveres y refrescos en Cabo del Agua para abastecer á Chafarinas.

La kábila de Kébdana se brindó á la custodia de ese depósito solicitando que, provisionalmente, España colocase en aquel punto una fuerza militar; con beneplácito, pues, de los kabileños, «Cabo del Agua» fué ocupado por tropas españolas.

¿Cómo pudo operarse transformación tan sorprendente en aquellos rifeños, de suyo enemigos de España? ¿Qué política ha imperado para que nuestros antiguos y perpétuos adversarios en raza y en religión pudiesen el amparo español? ¿Qué tacto no revela la preparación y desarrollo de una obra de paz y amor que durante largos siglos se cubrió de rencores y sangrientas luchas? ¿Cuánta prudencia y gloria en esa expansión geográfica?



Jardines de la isla de Isabel II (Chafarinas)

La tranquila ocupación de «Cabo del Agua» y el afecto de los moros, débense á los méritos insignes del general D. José Marina; con su mando inteligente y con su patriotismo fulgurante ha sabido devolver á España lo que en varios siglos habíamos olvidado torpemente; y, sin perder un solo hombre, su habil política ha ofrecido á nuestra patria más territorios que los que pudiera brindar una espléndida victoria.

Si quisiéramos analizar la gestión del general Marina en los asuntos mogrebinos, preciso sería retroceder á otras épocas más venturosas en las que para ganar un palmo de tierra en Africa se necesitaba todo el genio de un caudillo, el brío de millares de soldados, la cooperación de una escuadra y el apoyo de un Monarca.

La ocupación de «Cabo del Agua» se verificó el 12 de Marzo último

por las siguientes fuerzas, conducidas en el cañonero «General Concha»:

Dos compañías del regimiento de Africa, una sección de artillería de montaña con cañones Plasencia, una sección de ingenieros, una sección de Sanidad Militar, una sección de ametralladoras, una compañía de mar, material de campaña de Administración Militar y un oficial de la oficina indígena.

El desembarco se hizo en la mañana de ese día, de acuerdo con el jefe de la kábila de Kebdana; siete minutos después ganaban nuestras tropas las alturas del «Cabo del Agua», y, á los pocos instantes, un viva entusiasta saludaba la aparición de la enseña nacional sobre el torreón Bory (1).

La posición militar «Cabo del Agua» está situada frente á Chafarinas (Hajrat Kebdana ó rocas de Kebdana, llaman á estas islas los rifeños); la playa se domina desde el Cabo, existiendo en ella diferentes dunas sobre base de granito.

La meseta, á 32 metros de altura, se divide en dos partes: en la más avanzada hacia el mar se encuentra el torreón del Bory, el venerado santuario de Lalla-Yenada y el cementerio; en la interior y á más cota se halla establecido el campamento al abrigo de una colina.

200 metros al S.O. hay otra altura y entre ambas una cañada que siguiendo una dirección E.O. termina en el muelle de poniente, llamado de Tamarzat.

Actualmente la guarnición de «Cabo del Agua», al mando de un comandante militar, es la que sigue: dos compañías y media del regimiento de Africa (300 hombres), sección de artillería con dos piezas de 9 centímetros y dos cañones Plasencia, servicios de Administración y Sanidad militar y estación telegráfico-óptica que comunica con Chafarinas.

La composición de las fuerzas ocupantes varía conforme adelantan los trabajos de defensa.

La policía indígena de «Cabo del Agua» se compone de: un Cabo ó Mocaddem, dos Preferentes ó distinguidos que alternan con el anterior en el servicio nocturno y doce individuos. Su misión es prestar el servicio exterior de nuestro campamento, servir de informadores y ejercer el orden público en la vecindad de la posición; para ello han recibido una ligera instrucción militar.

Disfrutan del haber siguiente: Cabo, cuatro pesetas diarias; Preferente, dos pesetas cincuenta céntimos diarios; y soldado, dos pesetas diarias.

(1) Los moros mostráronse desde ese momento conformes con la presencia y objeto de las fuerzas españolas. Uno de aquéllos, persona influyente, decía á un oficial al siguiente día de la ocupación: «puesto que estáis aquí, sed bienvenidos; lo que habéis hecho es de valientes»

Usan estos 15 individuos el armamento Remington modelo 71-89 y su uniforme consiste en: chilaba parda de vivos y borlas verdes, gorro moro encarnado con borla verde, babuchas amarillas y canana de cuero color avellana.

El territorio de los Kibdana (esta palabra significa gente de corazón) está limitado: al N. por el Mediterráneo; al S. por los Ulad Settut y Beni-Snassen; al E. por las llanuras de Trifa; y al O. por los Guelaya y Beni-Bu-Yagi.

Los Kibdana se dividen en dos fracciones: Bu Ankud, con 2.500 infantes; y Ez-Zejanín (los pendencieros), con una fuerza igual. Los primeros se dedican al cultivo de la vid.

Esta tribu forma parte de la federación de Angad; su laboriosidad é ilustración corren parejas con su fervor religioso; no hay familia medianamente acomodada que no envíe sus hijos á la zania donde recoge extensa doctrina koránica.

Atraviesa el territorio de los Kibdana la sierra de su nombre; su configuración es quebrada, singularmente hacia la costa, donde termina en múltiples torrenteras; por esta causa, llaman los kabileños al camino de Ras-Quiviana á «Cabo del Agua» el de los «mil y uno barrancos.»

Dicha sierra, orientada de E. á O., está cubierta de lentiscos y otros arbustos que alimentan los numerosos hornos de carbón existentes; desde la cima se divisa la extensa llanura de Garet, abundantísima en caza.

Cruzan el territorio de los Kibdana dos ríos: el Muluya y el Sidi-Brahim.

Nace el Sidi-Brahim en Monte Kibdana, divide en dos regiones la tribu que nos ocupa y avanza, casi siempre seco, en dirección N.E.; al llegar al poblado de Bory (el castillo) recibe este nombre. Dicho poblado es un santuario erigido á la memoria del bíblico patriarca Abraham; está rodeado de viviendas, construidas en su mayoría sobre la misma orilla del torrente.

Los poblados más importantes son: El Bory (300 casas), Sidi Brahim (100 casas), Bu Aukd (300 casas), Iberkan ó Los Negros (50 casas), Berkana (200 casas) y Zania ó El Seminario (20 casas).

Los zocos más concurridos son estos: el del martes en Sidi-Hadaf; el del miércoles en Hadassa, á orillas de la Mar Chica; y el del domingo en Berkana.

La población total de Kibdana es de 25.000 almas.

ANTONIO GARCÍA PEREZ

Capitán de la Academia de Infantería, con aptitud acreditada de Oficial de E. M.

LA LABOR DE FRANCIA EN LA FRONTERA ARGELINA

IV

La organización de los territorios del Sud-Oranés

El decreto de 14 de Agosto de 1905 fija en la siguiente forma los territorios del sud argelino:

Artículo 1.º Las subdivisiones militares de Aïn-Sefra y Laghouat, se suprimen.

Artículo 2.º El círculo de Djelfa comprendiendo la *comune* mixta de Djelfa y la *comune* indígena del mismo, se separa de la subdivisión de Medeah.

Artículo 3.º El círculo de Biskra, con la *comune* de su nombre, el círculo de Torgogoult y el anejo de El Oued, se separan de la subdivisión de Batua.

Artículo 4.º El territorio de Aïn Sefra, cuya jefatura es Aïn-Sefra, comprende el círculo de Mechina, el anexo de Aïn Sefra, el de Beni-Amif, el círculo de Colombo, el anexo de Beni-Abbes y el círculo de Gerville.

Artículo 5.º El territorio del Oasis, cuya capital es Adrar, comprenderá el anexo de Toud, Timimoun é In-Salah.

Artículo 6.º El de Gardaïa, cuya capital es Djelfa se forma del anexo de Djelfa y Omgla y los círculos de Laghouat y Ghardaïa.

Artículo 7.º El territorio de Touggonut cuya capital es Biskra, se forma del anexo de Biskra y el Oued, así como del círculo de Touggonut.

Artículo 8.º Quedan en pie los puestos militares-administrativos de El Golea, Taghut y Talsaza.

Esta organización obedece á los procedimientos del gobierno francés de ir sustituyendo los territorios militares por los de orden mixto, que en definitiva se transforman en *comunidades*, ó sea, administración municipal.

V

La organización Sahariana

Los territorios del sud argelino forman como un país independiente por lo que respecta á la administración; y es bien cierto que estos procedimientos de Francia que pueden determinarse en tres clases, militares, mixto y civil, se aplican tan á la perfección en la colonia, que sólo frutos de bondad se recojen.

Por esto, la razón de separar del presupuesto de la colonia el de esta parte sud, bien distinta al resto de Argelia.

El decreto de su organización se apoyó en las siguientes bases:

1.^a Las fracciones del territorio que se someten á la nueva organización son las conocidas con los nombres de Territorio de Ain Sefra, de Laghouat y Ousgala, en la parte correspondiente á los círculos y anexos de Mariuá, Aricha, Saïda, Tianet, Boghar, sidi-Aïssa, Bon Saada y Tkouté, que reciben el nombre de *territorios del sud* con una administración distinta á la de Argelia.

2.^a Estos *territorios del sud* son dotados de personalidad civil, pudiendo poseer bienes, dar concesiones de obras públicas y contratar empréstitos.

El Gobernador general de Argelia los representa en los actos públicos y de la vida civil, pero no puede ni contratar impuestos, ni conceder caminos de hierro, ni inmiscuirse en los grandes trabajos públicos, sin estar autorizado por una ley.

3.^a A partir de Enero de 1903 se establecerá en la parte sud de Argelia un presupuesto autónomo y distinto del de la Colonia.

Como vemos, la autonomía administrativa impone la autonomía política y militar; estos territorios que aún son salvajes, que están por conquistar, puede decirse, son objeto de cuidados especiales, de atención suma.

Por eso se recomienda que en estos territorios se fraccionen lo menos posible las tribus que los forman y se atienda á la formación de una población que permita realizar desarrollos de verdadero valor colonial en su día, para de esta suerte poder atender á la formación y crecimiento de las poblaciones futuras.

El carácter del país del sud, el clima, las costumbres, todo se diferencia de la Argelia y, por lo tanto, diferentes han de ser los procedimientos que se empleen para gobernar un país aún salvaje. Este espíritu de observación y de criterio que tienen los franceses, es digno de tenerse en cuenta, pues aunque al francés le faltan en absoluto condiciones de colonizador, tal falta la saben suplir con leyes, y leyes de verdadera importancia para la marcha colonial del país.

Y hemos de aclarar por lo que respecta á esta organización, cuyos funcionarios son militares y cuyos administradores, militares son también, que Francia siempre ha preferido en los primeros tiempos de dominio el carácter militar al carácter civil.

¿Por qué?

Acaso porque entienden mejor que nosotros el *medio* de colonizar, acaso porque *saben* que una organización civil no permite el constante *servicio de policía* en la frontera y da funestos resultados bajo el punto de vista político.

VI

El general Lyautey y su obra

La frontera oriental de Marruecos ya sabemos que es el *porvenir* de Argelia. Por tal causa los gobiernos de la República no desperdician ocasión de avanzar en tal sentido, cuanto pueden, sus líneas del oeste argelino.

Encanta, ver y estudiar los procedimientos que se emplean por los encargados de realizar este cometido.

La unidad de mando, el criterio único sobre este particular se ha venido á personificar en un militar á quien debe la Francia no poco y bueno.

El general Lyautey, comandante de la división de Orán, es el verdadero organizador de la frontera Oranesa.

Veamos en la forma que ha entendido su labor este brillante jefe y los resultados que de ella ha obtenido.

*
* *

El trazado irregular de la frontera obedece á las expansiones político-militares de Francia, perfectamente entendidas por el general de la división de Orán, que aspira en su política de penetración á avanzar cada vez más sobre el país indígena fronterizo.

Al encargarse del mando el general Lyautey, hizo presente al gobierno francés que en la parte de frontera á él encomendada había que atender principalmente á dos grandes grupos enemigos, situados, uno al oeste y otro al sud-oeste; el primero nace de Bou Amama, el segundo está constituido por los Doni Menia y los Oulad Djerir.

Ante la necesidad de cubrirse de sus ataques y de sus *razzias*, el general cambió radicalmente el sistema defensivo de la frontera; sistema rancio, añejo, apegado al terreno, como es todo sistema defensivo, del que tenemos buena muestra en nuestras posesiones de Ceuta y Melilla.

¿En qué consistió este nuevo sistema? En lo siguiente: algunos puestos fuertes y bien situados, dotados de fuerzas móviles; varias columnas que á cada instante recorren el interior, que son la vanguardia de las fuerzas regulares, y oficiales entusiastas que á cada paso ejecutan misiones de reconocida utilidad.

Beni-Ounif, desempeñaba en la antigua organización un papel importante; enfrente del Figuig, defiende la vía férrea y el valle del río Zousfana, pero para completar esta línea de defensa, hacia falta crear más al sur, un *centro de atracción y polo de repulsión*, que dice el repetido general, y se procedió á la formación de Colom Bechar, que está situado en ex-

celentes condiciones y es un verdadero escudo protector contra las *razzias* provenientes de Taflete, al mismo tiempo que atrae sobre sí las corrientes de esta parte comercial y pone en cuidado á los revoltosos de Oualed Djerir y Doni Menia.

Entre Figuig y Ain Sefra se ocupó Ich.

Estos puntos, con Mecheria y Ain-ben-Kheil, cubren esta parte de frontera, vigilan á Clott Tigri y aseguran un contacto permanente con la revoltosa tribu de los Beni-Guel.

Como vemos, la labor es altamente estratégica y *penetrante*.

La parte S. O., los Zousfanas, los Beni-Menia, se aseguran por la creación del puesto de Colom Bechar, al mismo tiempo que pacificando esta parte tan agitada, se atraen las caravanas comerciales de Taflete.

Atendiendo á la intranquilidad de la parte septentrional de la frontera, producida por las fuerzas de Bou Amama, se tomó Ras-el-Aim á algunos kilómetros de ella, alegando que aunque sea Marroquí, los acuerdos de 1902 preveían la implantación en él de un mercado mixto y claro, ante esta razón, se fueron allá las tropas francesas, lo ocuparon y allí siguen. Lo mismo que nosotros el año 1860 y después de los sucesos del 1893.

Gran revuelo causó la toma de Ras-el-Ain en el Magzhen, pero, todo se arregló y los franceses se quedaron con una plaza sobre el río Za y á 71 kilómetros de su puesto más avanzado (El Aricha).

*
* *

El general Lyautey, conocedor de las *largas* y de los sofismas constantes de la política marroquí, recabó de su gobierno y obtuvo para sí la autonomía completa en estas cuestiones concernientes á la frontera argelina.

En este sentir, prepara, reforma, hace cuanto puede por realizar su misión patriótica, puesta la vista en el siguiente programa, que no debe escapar á nuestros ojos *politicos*.

«Debemos reinar como dueños en todo el territorio desde la frontera al Muluya, por el Norte, y hasta el desierto por el Sud. Para ello tenemos un buen elemento, el elemento indígena que se halla dividido en bandos».

Pero sobre esto, no debe olvidarse un extremo verdaderamente importante: «La unidad de dirección».

FEDERICO PITA
Capitán de Infantería



IDEAS NUEVAS

El almirante norteamericano Mr. Goodrich ha publicado dos artículos bajo el tema «Modo de hacer agradable la vida en la marina», que contienen ideas originales y dignas de ser conocidas. Prescindiendo de lo que solo puede aplicarse á la marina norteamericana, cuya recluta es voluntaria, daremos un extracto de dicho trabajo, sin que por ello se entienda que estamos de acuerdo con todas las ideas del autor, ni que consideremos oportuna la implantación, con las consiguientes modificaciones, de algunas de las reformas que propone.

El barco es un hogar, y por consiguiente ha de ser agradable, limpio y bien puesto; es una fonda, y los cocineros y criados han de estar á la altura de su servicio y los víveres de buena calidad; es una unidad de combate, y los oficiales han de saber maniobrar durante la batalla.

Todo el trabajo ha de condensarse entre las 8 de la mañana y las 5 de la tarde. Este intervalo ha de aprovecharse del modo más activo posible, porque el trabajo no es una carga, sino la existencia normal; pero concluida la jornada de trabajo, recojed los útiles, interrumpid los ejercicios, vestid trajes limpios, y consagraid el resto del tiempo al descanso y á la distracción, permitiendo que salgan del barco las tres cuartas partes de la dotación. Cuando los hombres sepan que pueden ausentarse siempre que sus servicios no sean necesarios, experimentarán una alegría indecible y no tendrán tantos deseos de salir, porque el sentimiento de que se les obliga á estar encerrados cuando no tienen nada que hacer es causa de muchos males.

La privación de la libertad no debe imponerse como castigo, sino solamente para penar los retrasos en la incorporación á bordo, y aun entonces se dejará salir á otro hombre en lugar del castigado.

Las multas son el mejor castigo; su importe se aplicará á beneficio de la colectividad.

Las numerosas revistas no tienen otra finalidad práctica que la de cambiar de traje cinco ó seis veces al día. A las 7 y media de la mañana se debería vestir la ropa de faena y conservarla puesta hasta las cinco de la tarde. Vendría entonces un nuevo aseo personal y la única revista de policía, antes de la cena ó de salir del barco. De este modo se ganaría también mucho tiempo.

Ha de desaparecer la arbitrariedad que reina en la imposición de castigos por faltas leves. Lo que en un barco se castiga con dos horas de recargo en el servicio, se pena en otro con cuatro horas. Los delitos más severos se han de castigar con todo rigor, y sin dejarse llevar de sentimentalismos.

Todos los actos y servicios que no son de utilidad práctica y no estén inspirados en una finalidad positiva, deben desaparecer. Ningún

hombre rehuye ni le molesta el servicio del cañón; pero todos detestan las prácticas rutinarias ó que saben no han de presentarse en la guerra, y por encima de todo las revistas de prendas. No es el trabajo lo que les repugna, sino la idea del tiempo que se pierde sin utilidad. La gente menosprecia todos los actos y ejercicios que no tienden á robustecer la eficacia durante el combate.

Convendría permitir el uso del traje civil, porque todos los esfuerzos de las autoridades para establecer el derecho legal del uniforme á penetrar libremente en los sitios públicos han fracasado; y ese uniforme, que debería ser una insignia de honor, causa ahora á quien lo lleva la pérdida de sus privilegios. Además, el uniforme hace, de quien lo viste, una presa predestinada para los vividores de todas clases, mientras que con el traje civil se pasa inadvertido.

Omitimos otras ideas mucho más radicales, por referirse exclusivamente á la marina norteamericana.

Como era de esperar, los artículos del almirante Goodrich han sido objeto de vivas réplicas por parte de sus compatriotas; pero lo más notable del caso es que el punto que ha sido objeto de la defensa más tenaz, es el de las listas y revistas de policía; el principal argumento que se aduce en favor de ellas es que la reunión de los hombres y su mando por el oficial afianza la cohesión y por consiguiente la disciplina.

De todo lo cual se infiere que en las cuestiones de instrucción y educación militar no faltan nunca partidarios de las ideas más extremas, absurdas desde luego por el mero hecho de extremarlas, ni prosélitos de que el tiempo se aprovecha cuando se tiene á la tropa formada sin hacer nada ni obligarla á pensar en nada.

CAÑÓN ACORAZADO CONTRA GLOBOS

En un artículo publicado por el capitán Karl Padiaur en las *Mitteilungen über gegenstände des Artillerie-und Geniewesens*, encontramos interesantes noticias sobre un cañón montado en un automóvil acorazado y destinado al tiro contra globos; ha sido construido por la «Fábrica de máquinas y objetos de metal, del Rhin», en Düsseldorf-Devendorf.

El automóvil es de 50-60 H. P. de motor de bencina, y pesa, completo y con cinco hombres para su servicio y el de la pieza, 3.200 kilogramos. Va completamente acorazado con una plancha de acero níquel de tres milímetros de espesor, que resiste el choque de los proyectiles de infantería á 300 metros de distancia.

Detrás del asiento del conductor (asiento cerrado y cubierto por la coraza), pero á un plano más alto, aparece una semicúpula con una cañonera por la que sale la boca de la pieza; esta puede disparar con for-

tísimos ángulos de elevación. Como la coraza envuelve al vehículo y á la pieza, no solo por sus cuatro caras sino por encima, se deduce que la nueva arma puede afrontar el tiro que contra ella se dirija desde un globo, cosa no improbable en un próximo porvenir. Por la protección de la pieza, su alcance y ángulos bajo los cuales puede disparar, así como por la rapidez con que el automóvil puede trasladarse de un punto á otro, esta nueva arma parece destinada á prestar muy buenos servicios contra los globos, pues descarta casi todas las dificultades con que para ese tiro tropieza la artillería de campaña.

El cañón tiene 5 centímetros de calibre, mide una longitud de 1,50 metros y pesa con el cierre 140 kg. El peso de este último es de 10 kg.

La cureña permite disparar con todos los ángulos comprendidos entre -5° y $+70^{\circ}$, y su campo de tiro horizontal es de 60° . Pesa, con el cañón y la parte de escudo que se mueve con este, 400 kg.

La carga de pólvora es de 0.17 kg. y 100 cartuchos pesan 296 kg.

Los proyectiles que puede disparar son: *a.* Shrapnell contra globos: peso 2,40 kg.; número de balines, 128, á 8 gr.; número de segmentos, 27, á 9 gr. *b.* Granada contra globos: peso 1.40 kg.; carga explosiva, 0.04 kilogramos.

Los datos balísticos son los siguientes:

Velocidad inicial del shrapnell	450 metros
» » de la granada	609 »
Energía remanente del shrapnell.	24.8 t m
» » de la granada.	25.2 »
Alcance máximo (43°)	7.800 m
Altura máxima.	2.400 »
Distancia á la ordenada de altura máxima.	4.260 »
Alcance con la máxima elevación	3.800 »
Altura máxima.	3.700 »
Distancia á la ordenada de altura máxima.	2.075 »
Alcance máximo con cohete incendiario	4.200 »

J. F. H.



ENSEÑANZA DE LA HIGIENE EN EL EJÉRCITO INGLÉS

Una *orden del ejército*, de 1.º de Enero de 1908, determina del modo siguiente la enseñanza de la higiene en el ejército inglés.

En los cuerpos activos, los oficiales asistirán, anualmente, á un curso de higiene, que comprenderá varias conferencias, á cargo: en las capitales del distrito militar, del jefe principal de sanidad; y en las demás guarniciones, del médico militar designado á este efecto.

A todos los oficiales interesados se les ha distribuido *Manuales de higiene militar*.

Los exámenes á que están sujetos los tenientes antes de ser promovidos por elección al empleo superior, comprenderán en lo sucesivo una pregunta sobre higiene. Los oficiales de compañía y de escuadrón darán á su tropa la instrucción de higiene.

Los cuadros de las tropas que componen el cuerpo de Aldershot recibirán la enseñanza siguiente en condiciones especiales y muy favorables, gracias á la vecindad de la *Escuela de higiene Militar*, establecida en Aldershot:

1.º Los oficiales seguirán los cursos en grupos de 24, á lo sumo. Los cursos durarán un mes y terminarán por exámenes reservados á los tenientes aspirantes al empleo superior;

2.º Se formarán clases de suboficiales y soldados, las cuales comprenderán, como máximo, 45 alumnos. En cada regimiento de caballería, batallón de infantería y grupo de artillería, un suboficial y ocho hombres deben poseer la instrucción de higiene;

3.º A los suboficiales y tropa de sanidad, se les dará una enseñanza especial; las clases constarán de 25 alumnos ó menos, y los cursos versarán principalmente sobre la higiene en campaña y la esterilización del agua.

En las Escuelas, la enseñanza de la higiene se sujetará á las bases que siguen:

En la Escuela de Estado Mayor, se darán á los alumnos 12 conferencias por un médico especialmente nombrado. En la Escuela de Woolwich y en la Escuela de Sandhurst, los cursos comprenderán 10 conferencias á cargo del médico de la Escuela ú otro nombrado á este efecto. A su salida, los alumnos se someterán á un examen que verse sobre las materias contenidas en el *Manual de higiene militar*.

Durante la movilización, se formará una comisión de *Inspección sanitaria*, compuesta de un jefe de un arma combatiente (presidente), un jefe de ingenieros y un jefe de sanidad militar. Esta comisión queda puesta á las órdenes del general en jefe.

1.º Esta comisión debe asegurarse de que el material necesario al servicio sanitario (higiene) del ejército, está á disposición de las tropas, y adoptará las medidas necesarias para su reemplazo;

2.º Ayudará á los oficiales generales y al servicio médico á mantener la salud del ejército, coordinando no solamente la acción de los diferentes servicios, sino también la de las diferentes organizaciones sanitarias de los países ocupados.

Propondrá las medidas generales de higiene y servirá de junta consultiva para todas las cuestiones higiénicas.

Visitará las aglomeraciones de tropa y dará á las autoridades locales

las indicaciones oportunas sobre las medidas sanitarias que convenga adoptar.

La comisión indicará al cuartel general las medidas locales que considere como generales, pero que no pueda ordenar por su propia autoridad.

(De la *Revue militaire des Armées étrangères*).

BIBLIOGRAFÍA

Memoria presentada al Honorable Congreso de la Nación, por el Ministro general de brigada Rafael M. Aguirre.—Buenos Aires, 1908—118—XC páginas (26 × 18).

En la *Memoria* del señor general Aguirre se retrata con trazos sobrios y expresivos el cuadro completo del ejército argentino y los importantes progresos y las mejoras que se han realizado en poco más de un año.

Se divide la *Memoria* en cuatro partes: Dirección y Administración del Ejército; Organización; Medios materiales de la organización; y Preparación para la guerra; y en cada una se estudian las múltiples cuestiones con ella relacionadas. No es este un libro meramente doctrinal, ni tampoco se pretende presentar al organismo armado como modelo perfecto é ideal; la finalidad de la *Memoria* es verdaderamente patriótica y práctica, porque señala el punto de donde se partió, los progresos obtenidos y lo que aun resta por hacer. Por vía de *Apéndices*, abundantes documentos y cuadros ilustran y corroboran las afirmaciones de la *Memoria*.

El que no haya seguido de cerca el desenvolvimiento de las instituciones militares argentinas, no podrá menos de quedar asombrado leyendo las páginas de este substancioso libro, reflejo fiel de la verdad, en que tan palpablemente se destaca el envidiable florecimiento á que ha llegado aquel ejército, y el espíritu de perfección y de progreso que le anima. Aunque los moldes é ideas alemanas sirvieron para que diera los primeros pasos, es ahora evidente é innegable que la república Argentina posee un ejército cuyos caracteres, cuyas peculiaridades le hacen verdaderamente nacional; el paso gigantesco que en el camino de la civilización y de la cultura ha dado la Argentina en todos los órdenes, ha sido superado, si cabe, por su ejército, de quien puede mostrarse legítimamente orgulloso su país, y que se encuentra ya en estado de brindar enseñanzas á los de otros Estados, pese á su corta, pero gloriosa, existencia.

A nosotros, que seguimos atentamente el rapidísimo y envidiable desenvolvimiento de aquel ejército, no nos ha sorprendido la *Memoria*, ni el elevado espíritu militar que palpita en sus páginas; sabemos tam-

bién que ninguno de los progresos que en orden á la milicia se registran en Europa, Asia y América, pasa inadvertido á nuestros hermanos de la Argentina, siempre ávidos de aprender, pero no de copiar, sino de crear después de haberse asimilado lo conveniente y desechado lo inútil, y dispuestos á implantar aquellas reformas que son hijas del carácter y del medio nacional.

Se comprenderá pues cuan sincera es la felicitación que dirigimos al señor general Aguirre y á nuestros camaradas argentinos, que han conseguido, merced á su patriotismo y á su perseverancia, crear un ejército nuevo, poseedor de todos los entusiasmos de la juventud, y al mismo tiempo, de la madurez y reflexión de los viejos ejércitos europeos.

Nel centenario della nascita del generale Giovanni Cavalli—1808-1908, fascicolo ricordo della Revista di Artiglieria e Genio, Roma, 1908,—75 páginas y 8 láminas (28 × 19).

Expléndido y digno de los méritos del insigne artillero general Cavalli, es el folleto que con motivo del centenario de su nacimiento le dedica nuestro estimado colega italiano.

Comienza con una excelente biografía debida al teniente coronel Bennati, sigue el facsimil de una parte de la hoja de servicios del General, se describen las principales ideas y mejoras que éste propuso, y termina copiando algunos juicios emitidos sobre el General por sus contemporáneos, la lista de las publicaciones del mismo y el facsimil de uno de sus autógrafos.

Sobrado conocido es el nombre del general Cavalli, el precursor de la moderna artillería, el iniciador del cañón de retrocarga y sin retroceso y de tantos otros progresos importantísimos, para que creamos necesario aquí recordar los méritos sobresalientes que le conquistaron un lucido puesto entre los artilleros de su tiempo.

La conmemoración de su centenario por la *Revista*, sobre ser un tributo justificado y merecido, honra á nuestro colega y á todo el ejército italiano, porque sin el culto á los militares esclarecidos que fueron, sin el homenaje á las glorias nacionales, no es posible formar ni sostener el espíritu que compenetra y funde en una sola todas las aspiraciones y sentimientos de la colectividad.